MINGA S.A.



Quito, 18 de Abril de 2007

Señores
Junta General de Accionistas
MINGA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumplo con presentar a ustedes el informe de Administración correspondiente al año 2006, hechos que determinaron el desarrollo de los negocios de la Compañía, así como el resultado obtenido, el mismo que se refleja pormenorizadamente en el Balance y sus anexos que junto con este informe pongo a su consideración.

En mi calidad de Gerente General de MINGA S.A., me referiré al informe de hechos relevantes referentes al ejercicio económico del año 2006:

Luego de haber obtenido la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Compañía bajo la Norma ISO 9001:2000 en Agosto del año 2005, esta administración ha mantenido un seguimiento riguroso para el cumplimiento de todos los procesos que permitan el mejoramiento continuo y el mantenimiento de los procedimientos de calidad requeridos, realizando las auditorías internas previstas en el proceso de calificación. De esta manera, la Empresa ha recibido la aprobación de la Compañía Certificadora Bureau Veritas BVQi Ecuador en las auditorías externas de seguimiento, habiendo cumplido satisfactoriamente con todos los procesos.

A mitad del año, se realizó también una medición de cumplimiento de objetivos de calidad a través de indicadores establecidos para tal objetivo, con esta evaluación se tomaron correctivos tanto a nivel de la gestión de ventas como de la prestación de servicios, que constituyen el principal giro del negocio de la Empresa.

Las especiales circunstancias internas del país, tanto políticas, por tratarse de un año de elecciones presidenciales, como coyunturales como el caso del contrato de la compañía Oxy, creó una inestabilidad en el sector de desarrollo de proyectos petroleros. Estos hechos, así como el cambio permanente de las autoridades de la empresa Petroecuador y sus filiales determinó un estancamiento en el proceso general de adquisiciones y pagos de servicios, que afectó al desenvolvimiento dinámico del sector y por tanto la gestión de la compañía también se vio afectada.

En consecuencia, el programa de inversión para mejoramiento de la maquinaria para la prestación de servicios se vio afectado, teniendo que retrasarse. Sin embargo se incrementó la actividad del área de Instrumentación y con el objeto de prestar un mejor

servicio, se realizó la ampliación del Taller de Instrumentación y se incorporó nuevo personal adecuado para atender esta actividad.

Hay que destacar que durante este año se ha incrementado la relación tanto en ventas como en servicios a las compañías privadas, cumpliendo un objetivo previsto, el cual se desarrollará atendiendo prioritariamente la demanda de estos clientes.

Realizando una evaluación concreta de las necesidades de los clientes, se adicionaron nuevas representaciones como Cameron de Venezuela, con la división de cabezales y la Empresa Welker fabricante de muestreadores de fluido que complementan a las líneas de represtación que poseemos.

Ha sido de especial interés para la administración la implementación de nuevos programas informáticos en el área de tecnología y sistemas, para mejorar el control y desempeño de los servicios a los clientes y la fluidez de información entre las oficinas de administración y los talleres, para lo cual se ha trabajado en la capacitación correspondiente al personal de la Compañía.

La información que contiene el Balance General y el Estado de Resultados de este ejercicio económico que se analiza, demuestra que si bien la Compañía ha tenido un movimiento financiero dinámico, el resultado no es favorable y refleja una pérdida de \$ 9.654.00 que se debe principalmente a la reducción en ventas de productos y servicios, por las circunstancias ya manifestadas y los prolongados retrasos en el pago de facturas de parte de los clientes como Petroproducción y empresas que trabajan bajo contrato con las filiales de Petroecuador, que se han visto afectadas por esta misma circunstancia.

MINGA S.A. ha dado cumplimiento con todas las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor, tal como lo establece la legislación ecuatoriana aplicable.

Es una firme aspiración tanto de la Administración, contando con el apoyo de los Accionistas y de su fuerza laboral, comprometer todos nuestros esfuerzos para mejorar el resultado económico de la Empresa en el año venidero, así como trabajar siempre para el mejoramiento de los niveles de calidad y seguridad industrial a fin de posicionar a la Empresa dentro de las preferencias de los Clientes, para lo cual dedicaremos todo nuestro esfuerzo.

Muy Atentamente.

Ing. Jaime Calisto Acosta Gerente General